

Gitanofobia: viejo miedo de un racismo vigente¹

Matías Domínguez²

M. Domínguez

**Lecturas
en debate**

Recibido:
10/06/2015
Aceptado:
30/09/2015

I.

El desconocimiento que prima sobre el pueblo gitano, sumado a una percepción de exotismo, puede observarse en las estancas imágenes que describen, por un lado, sus virtudes artísticas y su espíritu de libertad, en paralelo al rechazo, el miedo y la desconfianza.

Este último aspecto, ligado a la concepción de peligrosidad, se construye con discursos y prácticas que se reproducen globalmente con particularidades regionales e históricas: la asociación de los gitanos como ladrones o estafadores en diversos rubros, llegando a las crónicas de raptos de niños o elaboradores de maldiciones y brujerías, forma parte del corpus de calificativos que corren en conjunto con otras categorías de menor carga social negativa pero igualmente estigmatizantes, como pueden ser la mendicidad, la vagancia, la falta de integración social, el nomadismo o la inmigración no deseada.

A pesar de las especificidades regionales que pueden encontrarse, la gitanofobia tiene raíces en Europa -donde los romaníes comenzaron a arribar en el siglo XIV siendo actualmente la primera minoría étnica (Fraser 2005; Kenrick 2000)-, y desde allí se difunde hacia la periferia a lo largo de los procesos históricos de movilización de recursos, personas y conocimiento.

Esta convivencia distanciada con ese otro cultural, que oscila entre la admiración artística y el halo criminalista y racista, esconde la nutrida diversidad interna del pueblo romaní y su presencia como actores participantes

1. A propósito del proceso de construcción social de la gitanofobia (o romafofia).

2. Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

apuntes
CECYP

26

PÁGINA

165

de las sociedades mayores que integran y de las cuales están generalmente excluidos de su historia oficial. A lo largo de los siglos, los grupos gitanos mantuvieron en esta vinculación desigual su manifestación alterna (Domínguez 2013), y si el conjunto total de rasgos culturales no autoriza por sí mismo a comprender el trazado de los límites étnicos (Barth 1976), se debe a que en la construcción del proceso identitario participan contradicciones y relaciones asimétricas entre una mayoría sociocultural hegemónica y una minoría étnica sometida (Vázquez 2000).

Los datos actuales en Europa son evidentes de la situación de los romaníes en ese continente. Encuestas de la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) indican que los europeos de etnia gitana tienen mayores deficiencias económicas y políticas que los no romaníes: son más pobres, viven menos años, tienen mayores tasas de enfermedades crónicas, y tienen menor acceso a servicios básicos, a la educación y a los sistemas de salud.³

En Argentina no hay datos censales al respecto y son escasos los trabajos académicos de investigación de la comunidad roma. Se estima que viven entre 70 y 300 mil gitanos (Bernal 2004; INADI 2012, Maronese y Tchileva 2005; Nedich 2010). Existen sí fuentes recientes que indagaron sobre la discriminación en el país, y el resultado dramático que revelan es que los gitanos son el grupo más rechazado en todos los aspectos y grupos analizados (Adaszko y Kornblit 2008; INADI 2012).

II.

La mayoría de las leyes, decretos, reglamentos y todo documento legal dirigido hacia los gitanos, desde el siglo XV hasta la actualidad, está atravesado por la diferencia hacia ese otro cultural, ese grupo foráneo que se desvía de la normalidad y de las reglas sociales. Es vasto el número de documentos (Calvo Buezas 1990; Fraser 2005; Hancock 1987, 2002; Kenrick 2000) que a lo largo de más de cinco siglos ordenan expulsiones (España, París, Pon-toise, Suiza, Alemania, Inglaterra), penas de muerte (Inglaterra, Bélgica), deportaciones (España, Portugal), esclavitud (Hungría y Rumania), órdenes de vigilancia, desmantelamiento de campamentos, etcétera.

Y aunque en las últimas décadas la relación con los mecanismos estatales mejoró, las acciones de persecución hacia los romaníes continúan aún en el siglo XXI, planteando en muchos casos estados de excepción de los derechos que tienen no solo en sus países de origen sino también como ciudadanos de la Unión Europea: los censos y expulsiones masivas en Italia; los muros de separación en Eslovaquia; los desmantelamientos de campamentos y deportaciones en Francia⁴ sumado a la vigencia hasta el 2012 de

3. European Union Agency for Fundamental Rights. 2012. The situation of Roma in 11 EU Member States - Survey results at a glance. (<http://goo.gl/fdgRZ6>)

4. "Sarkozy deporta a 93 gitanos a Rumanía" El Mundo (2010, 19 de agosto) en <http://goo.gl/5f1AON>

los permisos de circulación antropométricos que se les exigían; la discriminación escolar que sufren en República Checa, donde los niños gitanos son enviados a escuelas para alumnos con discapacidad o a establecimientos especiales,⁵ entre varios casos regularmente denunciados por organismos de derechos humanos.

Recién en 2011 los estados miembros de la Unión Europea establecieron un marco común para el desarrollo de medidas políticas destinado al pueblo roma, dentro de un plan llamado “Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana hasta 2020”.⁶

Pero un dato palpable de esta relación asimétrica se observa directamente en la escasa representación gubernamental que tienen los romaníes de toda esta región, tanto en sus países como en el parlamento europeo. Andalucía, por ejemplo, con una población de 400 mil gitanos nunca tuvo un diputado de esta etnia. Y en Turquía, candidato a integrar la Unión Europea desde 2004 y con una población gitana que según estimaciones ronda entre los 2 y los 5 millones, recién en el 2015 tuvo en su parlamento a Özcan Purçu, su primer integrante gitano.

III.

El tópico del nomadismo es uno de los puntos más complejos y de tensión que se observa en la construcción social de la gitanofobia, dado que además suele ser una de las marcas diacríticas a la que adscriben muchos roma. Sin embargo, para algunos investigadores y activistas gitanos esta característica nómada es una asimilación que no se corresponde con la identidad gitana, y que incluso ha sido generadora de exónimos luego incorporados por los propios roma; tal es el caso, por ejemplo, de los *gens du voyage* con el que se autodefinen algunos gitanos franceses.

Considerando que la identidad étnica se construye con contradicciones históricas y disputas entre relaciones asimétricas de poder, esta marca identitaria no queda ajena a dicho proceso. Si los condicionantes políticos y socioeconómicos en los cuales tuvieron que convivir los gitanos generó estrategias de movilidad, los vínculos desiguales conformados en esos contextos permitió el desarrollo de la concepción del nomadismo como rasgo identificador del pueblo gitano, a tal punto de establecerse en muchos casos una analogía entre el grupo étnico y una categoría social (el tema de las leyes inglesas comentada más arriba lo ilustra).

En Francia, el permiso de circulación antropométrico que debieron usar los gitanos desde 1912 hasta 2012 tiene su origen en la cualidad de “nómada” con que el estado francés los clasificaba.

5. “REPÚBLICA CHECA: Decisión del Tribunal Europeo respecto a la discriminación en la educación” en ENOC European Network of Ombudspersons for Children (2007, 14 de noviembre) <http://goo.gl/6luLvr>

6. Véase <http://goo.gl/su7LSc>

Nicolae Gheorghe (2010) en su artículo “El mito del Rom nómada”, focaliza esta estigmatización que pesa sobre el pueblo Rom y la confusión existente entre estrategias inmediatas de subsistencia o de formas de comercio itinerante practicadas por algún grupo o familia, y cómo eso se deforma hacia la idea de “nomadismo” generalizada y reproducida hacia toda la etnia. Comenta el caso de los gitanos de Rumania -país que no tiene gitanos nómades- que migraron en años recientes hacia Francia y Alemania, y cómo estos países los expulsaban utilizando el calificativo peyorativo de “nómadas”.

El problema sobre el nomadismo no abarca solo una discusión entre concepciones primordialistas estáticas étnicas frente a posturas procesualistas de la cuestión identitaria (Barth 1976), sino que es uno de los nodos sobre los que aplica la construcción social de la peligrosidad del gitano, y suele ser el resabio sobre el que accionan legalmente las prácticas estatales de disciplinamiento social. Incluso en Argentina, en donde los escasos grupos roma que aún se desplazan lo hacen principalmente por cuestiones económicas, los casos legislativos que estuvieron en algún aspecto apuntados hacia los gitanos fue a partir de cuestiones relacionadas con la movilidad o el acampe (Bernal 2004; Nedich 2010; Radovich 2011).

IV.

A fines del siglo XIX el determinismo biológico post-darwinista se articuló con la criminología, y los gitanos fueron uno de los grupos más negativizados dentro del mapa clasificatorio racial y físico que establecían estas posturas. Lombroso (1876 citado en Fraser 2005:249) en su libro *L'uomo delinquente* los definía como una raza entera de delincuentes, reproductores de todos los vicios y vagos, que preferían la miseria y el hambre antes que el trabajo,⁷ feroces, cargados de ira y vanidad. Los factores hereditarios biológicos y las características físicas como influyentes en la tendencia al delito le daban configuración y fundamento a la anormalidad de la cual los gitanos eran acusados. Las taxonomías médicas se entrelazaban con las conductas sociales y la fotografía pasaba a ocupar un papel de herramienta de control poblacional sobre aquellos sujetos que en esta clasificación presentaban rasgos de personalidad criminal (Berna Serna 2012).

En el contexto económico de la época, la política migratoria argentina no quedó ajena a esas corrientes de pensamiento europeas que vinculaban el ámbito biofísico de la medicina a las esferas sociales de los grupos poblacionales. En unos decretos de 1916⁸ se modificó la Ley de fomento de la inmigración de 1876,⁹ haciendo más estricto el ingreso de migrantes: dentro

7. Ils sont l'image vive d'une race entière de délinquants, et ils en reproduisent toutes les passions et tous les vices. Ils ont en horreur tout ce qui requiert le plus minimum degré d'application ; ils supportent la faim et la misère plutôt que de se soumettre à moindre travail régulier (Cesare Lombroso, *L'uomo delinquente*, 1876, I, 2)

8. Memorias de la DGI (Dirección General de Inmigración), 1913 [1915], 26 de abril de 1916.

9. Ley de Inmigración y Colonización, N°817, publicada en el R.N. 1874/77.

de sus categorías especificaba como “mendigos” a gitanos. Pese a que los decretos debieron ser pospuestos por inconvenientes administrativos con las compañías navieras y los países de origen, en 1919 luego de “la semana trágica” el gobierno de Yrigoyen intentó restablecerlos (Güenaga 2009).

La invisibilidad de la identidad étnica fue la estrategia tomada como respuesta de muchos inmigrantes roma provenientes de Rusia, Serbia, Grecia, Hungría, Rumania o España. El estudio de los censos y documentos migratorios debe ser cruzado con otras fuentes y relatos orales para poder arribar a una cifra y mapear el circuito de la migración romaní. Pero este no es un inconveniente exclusivo de esa época. A fines del siglo XX y principios del XXI, dentro de los movimientos poblacionales provenientes de Europa Oriental, muchos gitanos de Rumania o la ex Yugoslavia ocultaban su identidad étnica destacando su origen nacional, teniendo incluso conflictos con los representantes de las embajadas en el país.¹⁰

V.

Durante la República de Weimar, la policía de Bavaria y la de Prusia tenían oficinas especiales para controlar a los romaníes, a quienes fotografiaban y les tomaban sus huellas. Para 1920 tenían prohibida la entrada a los parques y en 1925 fueron enviados a campos de trabajo. Fue la antesala inmediata al *Porrajmos*,¹¹ el genocidio gitano (Fraser 2005; Hancock 1987, 2006; Kendrick 2000).

Pero todo el proceso se inicia antes, con la construcción del “otro negativo” (Feierstein 2007; Feierstein y Levy 2004), esa fracción social que cuestiona de alguna manera al modelo social dominante por la percepción que este último tiene de aquellos grupos amenazantes por su autonomía colectiva.

El punto límite de eliminación física de este proceso social fue, para los gitanos en Europa, el *Porrajmos*. Desde 1934 el régimen nazi retoma leyes antigitanas abandonadas hacia siglos y se los confina en campos de concentración como Sachsenhausen, Dieselstrasse, Mahrzan o Vennhausen, y seleccionando a aquellos que deberán ser esterilizados en campos como Dachau. Durante los años siguientes se suceden las matanzas y aniquilamientos, incluyendo sucesos como los niños gitanos utilizados para experimentos científicos de 1940 en el campo de concentración de Buchenwald, o la llamada “Noche de los gitanos” (*Zigeunernacht*) del 1 de agosto de 1944, en la que unos 4 mil gitanos fueron gaseados e incinerados en Auschwitz-Birkenau. Ian Hancock (1987) al igual que Simon Wiesenthal y la Unión Romaní, estiman que cerca de un 80% de la población gitana del área ocupada por los nazis fue aniquilada.

10. Nedich, Jorge “Bandada de gitanos en Buenos Aires” en La Nación (2001, 4 de marzo) en <http://goo.gl/qUYAId>. Valente, Marcela “ARGENTINA: Rumanos “turistas permanentes”, temidos y rechazados” en Inter Press Service (2000, 24 de febrero) en <http://goo.gl/d9FUil>

11. También puede encontrarse como *Porajmos* o *Porraimos*, o los términos *Samudaripen*.

Lo ocurrido posteriormente a la caída del nazismo tuvo correlato con el olvido en el que cayeron los acontecimientos producto de la invisibilidad política de la población roma. No hubo culpables, ni juicios, ni romaníes indemnizados ni compensación moral. Escasas veces fueron invitados para las conmemoraciones por el recuerdo de las víctimas (Hancock 2006). A partir de la década de 1970, cuando se consolidan los movimientos diaspóricos romaníes en organizaciones de acción política y encuentros regulares, la memoria del Porrajmos empieza progresivamente a cobrar visibilidad. Recién en 1982 el primer ministro de la República Federal Alemana reconoce el genocidio gitano, y treinta años después, en 2012, en el parque de Tiergarten de Berlín se inaugura un monumento en memoria del exterminio nazi de gitanos.

Fuera de los sucesos del nazismo, el panorama tampoco fue ideal en el resto de los países europeos en lo referente a prácticas y métodos de control poblacional. En marzo de 2014 el gobierno sueco reveló que entre 1934 y 1974 miles de gitanas de ese país fueron esterilizadas, obligadas a abortar o a entregar sus bebés a las autoridades.¹² Hasta principios de la década del 2000, en Eslovaquia y República Checa se hacían prácticas de esterilización forzada a gitanas para reducir su tasa de natalidad.¹³

VI.

En 1971 activistas gitanos realizan el primer Congreso Mundial Romaní en Londres. En el mismo se introducen una serie de símbolos nacionales como la bandera, el himno, y el Día Internacional Romaní (8 de abril). En el segundo congreso, desarrollado en Ginebra en 1978, se funda la Unión Internacional Romaní (IRU, International Romani Union), una organización no gubernamental reconocida por la ONU. Para el quinto congreso, celebrado en Praga en el año 2000, la IRU pide que los romaníes sean reconocidos como una nación sin territorio, unificados por su origen indio.

Esta propuesta, que devela que la *nación* no tiene que estar asociada necesariamente a un *estado-nación* (Clifford 1994) implica el desarrollo de una asunción política de la identidad entendida como *etnicidad* (Bartolomé; 1987: 29), en donde los procesos sociales diaspóricos (Brubaker 2005, 2009; Toninato 2009) de unificación reclaman por el reconocimiento y la representación política a partir de un proyecto de características nacionales.

Las implicancias de este proceso no son simples. Como describe Paola Toninato (2009), se plantean tensiones políticas internas dentro de la diáspora gitana entendida como una identidad transnacional sin territorio. Por un lado, existen posturas que niegan el paradigma indio en detrimento, por ejemplo, de la versión de los orígenes egipcios.

12. "Suecia admite que durante 100 años marginó y esterilizó al pueblo gitano" en El País (2014, 28 de marzo) En <http://goo.gl/pFNOfg>

13. "Estrasburgo condena a Eslovaquia por esterilizar a una mujer sin su consentimiento claro" en El País (2011, 8 de noviembre) En <http://goo.gl/SknTj3>

Pero los conflictos centrales gravitan en la relación entre los movimientos diaspóricos y los países donde habitan los gitanos: la discusión se polariza entre los enfoques tendientes a la integración multicultural dentro de los países anfitriones, frente al autonomismo y corporativismo nacionalista. Por ejemplo, algunos activistas roma del centro y este de Europa prefieren buscar reconocimiento como minorías nacionales, mientras que otros en Alemania optan por focalizarse en la demanda de derechos civiles. Incluso hay posturas que, para evitar la estigmatización y la xenofobia, se oponen a la conceptualización política de los romaníes como grupo étnico de origen indio por las tensiones que esto implica dentro de los países en donde viven (Toninato 2009:11).

El contexto político plagado de manifestaciones de virulencia de la extrema derecha europea es un factor de peso para la constitución de estas decisiones. En 2013, un informe de la Unión Europea¹⁴ determinó que había aumentado drásticamente la violencia hacia grupos étnicos en Grecia, dentro de los que se encuentran los roma. En Hungría el partido de ultraderecha y antigitano JOBBIK forma parte del parlamento. Y los partidos políticos que incluyen plataformas antigitanas se distribuyen en el resto de Europa: el Front National en Francia y Bélgica, el Republikaner en Alemania, Vlams Block también en Bélgica, son algunos de ellos.

El dilema que se presenta así con los movimientos diaspóricos que recalcan el origen indio y la necesidad de un documento nacional particular para los romaníes, es la articulación conflictiva y contradictoria entre el reconocimiento identitario y la legitimación de aquellas normas y valores sociales que justifican a los gitanos homologados como extranjeros, fundamentando la diferencia entre Ellos y Nosotros, en donde Ellos no son considerados dentro de los recursos simbólicos partícipes de lo considerado “nacional”, sino como foráneos, centro de los discursos y prácticas xenofóbicas como eternos inmigrantes por generaciones y siglos.

VII.

En Argentina las acciones xenofóbicas no llegan al grado de violencia que se describe en Europa, pero las concepciones son compartidas entre ambas regiones. Una investigación de Adaszko y Kornblit (2008) sobre xenofobia en adolescentes de escuelas argentinas demostró la continuidad del discurso social dominante con origen en las concepciones del “ser nacional”, en donde lo reproducido por los jóvenes naturalizaba el rechazo a los percibidos como extranjeros por su condición de ser diferentes al “Nosotros argentino”, sean objetivamente inmigrantes o no.

En esta investigación, los gitanos fueron el grupo más rechazado llegando al 70% de los encuestados. Junto a los judíos y los orientales, son las identidades más estigmatizadas como foráneas, compartiendo además el foco

14. “Racism, discrimination, intolerance and extremism: learning from experiences in Greece and Hungary”. European Union Agency for Fundamental Rights, 2013. En <http://goo.gl/3eYxvc>

de los discursos racistas que les otorgan una valoración negativa atribuida a prácticas comerciales corporativas y desleales.

Lo que también demostró este análisis es que la construcción de imagen negativa no está vinculada a un contacto directo con los grupos estigmatizados, dado que se presentaban cifras altas de rechazo en distritos donde no había presencia de gitanos, lo cual se explica por la difusión que este prejuicio tiene a partir de las transmisiones intergeneracionales y los medios de comunicación.

El Mapa de la Discriminación 2013¹⁵ publicado en Argentina por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) analizó los prejuicios más extendidos e identificó los grupos sociales más negativizados a partir de la confección de un Índice de Representaciones Discriminatorias (I.R.D.) elaborado con encuestas, junto a otros resultados de variables de percepción y representación. En el informe los gitanos fueron el grupo más rechazado socialmente en las diferentes categorías analizadas, sobresaliendo con otros grupos estigmatizados como musulmanes, judíos o travestis. Con la excepción del Área Metropolitana de Buenos Aires, en donde los musulmanes tuvieron levemente una percepción más negativa, en el resto de las regiones analizadas los gitanos siempre aparecen como el grupo más rechazado.

Dicho organismo estatal realizó un informe en 2012 con una sección especial sobre la colectividad gitana,¹⁶ la cual describe como el grupo identitario que sufre con mayor fuerza los procesos discriminatorios en el país. En el mismo se describen situaciones comúnmente relatadas por los grupos gitanos: discriminaciones en el ámbito educativo, dificultades en el acceso a la salud y prejuicios en los medios de comunicación. Incluso el informe reconoce una denuncia desestimada por el propio INADI en el 2003, como una de las formas de legitimación estatal de la negativización de los gitanos.

Es notorio destacar que tanto el artículo de Adaszko y Kornblit (2008) como los informes del INADI, comentan sobre el lugar de los medios masivos de comunicación en la construcción y reproducción del rechazo a los gitanos en Argentina. Este punto es importante para el análisis de la gitanofobia, porque la construcción del miedo hacia los romaníes también se transmite por la difusión de conocimientos que no requieren del contacto directo ni por generaciones previas con el grupo estigmatizado, ni tampoco implica necesariamente una explicitación del rechazo.

VIII.

El 11 de diciembre de 1935 en el diario *El Mundo* aparecía la primera tira de la historieta *Patoruzú*, en donde aparecía el gitano Juaniyo, un enemigo recurrente del personaje principal de Dante Quintero. El gitano aparece dibujado aquí con los rasgos físicos y de conducta estereotipados del gitano

15. Véase <http://goo.gl/51t9FH>

16. "Plan Nacional contra la Discriminación". 2012. INADI, pp 137-140. En <http://goo.gl/4X7y4t>

peligroso, ruin y sediento de dinero. Juaniyo aparece también en el primer cortometraje animado en color argentino, *Upa en apuros*, de 1942, asumiendo el rol de un ladrón de niños custodiado por su oso adiestrado. La animación fue un hito en la producción cinematográfica de la época.

En la década de 1940, Quintero crea a Patoruzito, y vuelve a utilizar a los gitanos como enemigos. En dos números consecutivos, el N°7 “Trampas gitanas” y el N°8 “El polizonte”, los malos son gitanos –distintos en cada capítulo-, que apelan a engaños y crímenes. Estas tiras, como las de Patoruzú con Juaniyo como enemigo, fueron reeditadas a los largo de las décadas.

Otro dibujante clásico de las historietas argentinas, Manuel García Ferré, fue el autor de *Corazón, alegrías de Pantriste*, una película animada del año 2000. Uno de los malvados de la animación es el Gitano, padraastro de la niña gitana Pandereta, quien es rescatada por el protagonista de la película y que termina integrando su familia (todos nombrados con el prefijo “Pan”, al igual que la niña), compuesta por miembros trabajadores, honrados, y de aspectos físicos y expresivos que representan lo esperable gráficamente en personajes bondadosos. Opuestamente, el Gitano es vago, de rasgos corporales estereotipadamente peligrosos y desagradables, que hace trabajar a su hijastra y la encadena y maltrata al igual que a su oso.

Años más tarde, en el 2003, en uno de los canales más importantes de la televisión de aire argentina comienza a emitirse la serie “Soy gitano”, representado por actores de renombre y en horario central. El programa representaba a los gitanos casi como una mafia. Violentos, estafadores y relacionados con actividades delictivas. La Asociación Identidad Cultural Romaní de Argentina (AICRA) realizó denuncias sobre esta estigmatización por diversos medios de comunicación, y también oficialmente al INADI, con el resultado de la desestimación -comentada más arriba- de este organismo estatal.

El tratamiento que hacen las notas periodísticas sobre los romaníes sigue un camino similar en los medios masivos pese a no ser obras de ficción. Si aparece el término “gitano” en alguna nota, la misma está definida por las imágenes del *artista* o del *criminal*, figurando en las secciones como “Cultura” o “Espectáculo” en el primer caso, y de “Policiales en el segundo”. Muy eventualmente puede aparecer alguna nota sobre la comunidad gitana local en las secciones como “Sociedad”. Esta situación se refleja también en los medios de noticias europeos, aunque la magnitud y caudal de artículos periodísticos sobre gitanos es ampliamente mayor que en Argentina, donde es un grupo fundamentalmente invisibilizado. Sin embargo, se reproduce la práctica de destacar la etnia gitana en noticias donde ese dato es irrelevante para comprender la información, y cuyo único fin es mantener vigente la construcción de peligrosidad de este grupo, que se amplifica con la articulación de los elementos paratextuales que acompañan las notas, como imágenes o la simple conjunción de la sección “Policiales” con un titular que diga “banda de gitanos”.

Radovich (2011) describe una noticia de 2007 que titulaba “Acusan a una banda de gitanos de torturar y matar ancianos”, y en cuyo cuerpo indicaba

M. Domínguez

**Lecturas
en debate**

apuntes
CECYP

26

PÁGINA

173

“Al grupo lo llaman ‘la banda de los gitanos’ porque varios de sus integrantes pertenecen a esa comunidad” (Clarín 2007, 13 de mayo, pp62 citado en Radovich 2011:5), tomando así como una afirmación para su titular (“banda de gitanos”) un comentario generalizador de terceras personas para dar una información confusa y con datos equívocos, que no aportan a la comprensión de la noticia.

Este término “banda de gitanos” se repite con insistencia en los pocos casos delictivos que se registran con alguna presencia de gitanos. A fines de 2014, en el marco de un operativo policial sobre secuestros virtuales cuyos integrantes eran romaníes, los medios destacaban este hecho con la frase “banda de gitanos” poniéndola al mismo nivel de significación en la lectura que el hecho delictivo de la noticia:

“Se desbarató una banda de gitanos que hacían secuestros virtuales”
(Clarín 2014, 14 de octubre)

“Cayó una banda de gitanos que cometía secuestros virtuales”
(Infobae 2014, 13 de octubre)

“Cae banda de gitanos que cometía secuestros virtuales”
(Diario Popular 2014, 13 de octubre).

IX.

Desde fines de 2014 varias agrupaciones gitanas, fundamentalmente de países de habla hispana, pusieron foco en la discriminación del diccionario de la Real Academia Española (RAE). En días cercanos al 8 de abril (Día Internacional Gitano) de 2015 la Fundación del Secretariado Gitano llevó a cabo una campaña con el lema *Una definición discriminatoria genera discriminación*, que incluyó la difusión en las redes sociales de las etiquetas #YoNoSoyTrapacero #YoNoSoyTrapacera, y un video de dos minutos mostrando a niños romaníes buscando la palabra “gitano” en el diccionario.¹⁷

La versión anterior del diccionario, la 22ª edición del año 2001, en la cuarta acepción de “gitano” decía lo siguiente:

4. *adj. coloq. Que estafa u obra con engaño.*

Debido a las denuncias por discriminación, la RAE decidió eliminar esa línea para su 23ª edición del 2014, pero agregó esta quinta acepción, que fue la que disparó la campaña:

5. *trapacero.*

Que es lo mismo que la definición borrada pero dicho de otra manera, y quitando la nota de adjetivo coloquial (“adj. coloq.”), con lo cual equipara sin intermedios ambos términos.

Los antecedentes de la RAE en otros casos ponen sobre la mesa la ambigüedad de esta institución, que dependiendo las contingencias se presenta

17. Véase <https://youtu.be/DqBvpWbmdkQ>

a veces como una mera compiladora de los usos que los hablantes dan a las palabras, y otras veces como el órgano regulador de los usos y definiciones correctas del habla española. En esta cuestión con los gitanos, la postura ha sido la de colocarse como puros documentadores ajenos al uso que le dan los hablantes a las palabras, sin legitimar ni desaconsejar su aplicación, haciendo imposible poder suprimir una acepción.¹⁸

Sería, según la defensa de la institución, similar al caso de eliminar una palabra: puede marcársela como anticuada o desusada, pero nunca se elimina.

Pero en esta 23ª edición del 2014 la RAE borró los significados peyorativos de “tonto” y “tartamudo” del lema “gallego”. La fundamentación para sostener que esas definiciones discriminatorias están en desuso, no están justificadas en ningún informe de investigación de la institución.

Lo que se reproduce, entonces, no es tan solo lo que supuestamente la RAE acopia como usos de la sociedad hispanohablante, que puede ser correcto y –en el caso de los gitanos- preocupante por el valor de negatividad compilado en la palabra, sino el espacio de alteridad dentro de la relación asimétrica de poder en la que se encuentran los roma para poder actuar en defensa de sus derechos, en este caso particular, con una institución como la RAE, que es la encargada oficial de regular la lengua castellana. Y no es solo con la definición de “gitano” sino también con palabras asociadas.

En “gitanada” la segunda acepción dice:

2. f. Adulación, chiste, caricias y engaños con que suele conseguirse lo que se desea.

Por otro lado, el diccionario no registra la palabra “antigitano”, ni “gitanofobia” (pese a ser un término usado incluso en periódicos masivos españoles como El País), ni mucho menos “romafobia”. Cuando se busca “gitanofobia” en la versión en línea de la RAE, el sistema devuelve como sugerencias las palabras “germanofobia” y “galofobia”.

Y la definición de “romaní” la reduce a un tema lingüístico equívoco:

Sinónimo de caló, lenguaje de los gitanos españoles.

Ni siquiera en la acepción donde detalla a “gitano” como “trapacero” a secas, se realiza alguna aclaración de la calidad y condición de la definición que pueda marcar que el término no es una exacta analogía con la palabra, pese a existir notaciones que pueden indicar si un término es *vulgar*, *insulto*, *peyorativo* (“peyor.”), o *despectivo* (“despect.”). Suerte que sí corre, por ejemplo, para la definición de “fenicio”:

3. adj. despect. Que tiene habilidad para comerciar o negociar y sacar el máximo beneficio.

18. Pueden leerse los artículos: Zajac, Alejandro D. “¿Se pueden eliminar palabras de la Real Academia de la Lengua?” en BBC Mundo (2012, 3 de agosto) en <http://goo.gl/sZbLKv> Constenla, Tereixa “El próximo DRAE advertirá de las palabras ofensivas” en El País (2014, 7 de noviembre) en <http://goo.gl/HVQtPq> “La RAE no eliminará las acepciones peyorativas de “gitano” y “gitanada”” en El Cultural (2014, 7 de noviembre) en <http://goo.gl/D51M3C>

Conclusiones

Aunque la relación desigual con el pueblo romaní presente diferencias entre Europa y Argentina, las estrategias de control poblacional despliegan las mismas manifestaciones de dominación y desigualdad, que en el caso de Argentina se expresa mayormente en el abandono institucional del reconocimiento de derechos y en el desconocimiento de sus condiciones de existencia, pero que en ambos casos se sostienen por prácticas y discursos etnocéntricos que dinamizan la negativización del grupo étnico como un Otro excluido del modelo sociopolítico hegemónico, que es el ambiente en donde se construye socialmente el miedo a los gitanos.

Este proceso es reproducido aunque no haya intervención de organismos ni tecnologías estatales, dado que los dispositivos disciplinarios hacia la población gitana se mantienen en una relación de poder asimétrica en donde los grupos romaníes se vinculan desde un lugar de alteridad, transmitido por generaciones y en medios de comunicación masiva sin necesidad de establecer un contacto físico directo con estas identidades políticamente estigmatizadas (Trincheró 2007).

En este momento histórico, el fortalecimiento de las organizaciones para el reconocimiento y la defensa de derechos de los roma es uno de los ejes articuladores con la sociedad mayor para enfrentar a la gitanofobia.

Asimismo, es necesario recalcar como un indicador importante de esta problemática que dentro del espacio académico son escasos los trabajos de investigación sobre estudios romaníes, especialmente en nuestra región, lo cual invita a reflexionar sobre la invisibilidad social de estos grupos estigmatizados y su correlato con los temas de interés desarrollados en nuestras disciplinas.

Bibliografía

- Adaszko, Dan, Kornblit, Ana Lía. 2008. "Xenofobia en adolescentes argentinos. Un estudio sobre la intolerancia y la discriminación en jóvenes escolarizados". en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 70, No. 1 (Jan. - Mar., 2008), pp. 147-196. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Barth, Fredrik (comp). 1976. *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bartolomé, Miguel. 2006. "Los laberintos de la identidad". *Revista Avá*, N°9, 2006, Misiones.
- Berná Serna, David. 2012. "Somatografías gitanas. Los gitanos y la biopolítica.". *Actas del Congreso Internacional XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, Nov 2012, Madrid, Spain. Trama editorial; CEEIB, pp.846-850
- Bernal, Jorge. 2004. "Los Rom de las Américas". Escrito presentado ante la ONU sobre el pueblo Rom (Gitano).

- Brubaker, Rogers. 2005. "The 'diaspora' diaspora". *Ethnic and Racial Studies*. Vol 28 N°1, pp 1-19
- , 2009. "Ethnicity, Race, and Nationalism" en *The Annual Review of Sociology*. 35:21-42.
- Calvo Buezas, Tomás. 1990. *¿España Racista? Voces payas sobre los gitanos*. Madrid: E. Anthropos,
- Clifford, James. 1994. "Diasporas". *Cultural Anthropology*, 9(3), pp. 302-38.
- Domínguez, Matías. 2013. "Usos del pasado y procesos hegemónicos en la formación de sentidos identitarios del pueblo Rrom/Gitano" En Actas de la X Reunión de Antropología del Mercosur (RAM) 10 al 13 de julio de 2013; Córdoba.
- Feierstein, Daniel. 2007. *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, Michel. 1993. *Genealogía del racismo*. Buenos Aires: Ed. Altamira.
- Fraser, Angus. 2005. *Los gitanos*. Barcelona: Ed. Ariel.
- Gheorghie, Nicolae. 2010. "Le mythe du Rom « nomade » Comment se défausser de la question rom sur l'Europe". En <http://www.revue-projet.com/articles/2010-6-le-mythe-du-rom-nomade/>
- Güenaga, Rosario. 2009. "Los requisitos de ingreso del inmigrante desde la perspectiva diplomática española (1916-1919)". [En línea] *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 9. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3921/pr.3921.pdf
- Hancock, Ian. 1987. *The Pariah Syndrome: An Account of Gypsy Persecution and Slavery*. Ann Arbor: Karoma.
- , 2002. *We are the Romany People: Ame Sam e Rromane Dzene*. Hatfield: University of Hertfordshire Press.
- , 2006. "On the interpretation of a word: Porrajmos as Holocaust" en Thomas A. Acton & Michael Hayes [eds.] *Travellers, Gypsies, Roma: The Demonisation of Difference*, Newcastle, Cambridge Scholars' Press.
- Heredia Moreno, José. 2010. "La voz silente. Sobre los discursos dominantes en el movimiento asociativo gitano." *Cuadernos Gitanos* N°6, 2010.
- Kenrick, Donald. 2000. "Romany origins and migration patterns". *International Journal of Frontier Missions*, Vol. 17:3, Fall 2000.
- Maronese, Leticia; Tchileva, Mira (comp). 2005. *Temas de Patrimonio Cultural. 14-Patrimonio Cultural Gitano*. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Nedich, Jorge Emilio. 2010. *El pueblo rebelde. Crónica de la historia gitana*. Buenos Aires: Vergara.
- Radovich, Juan Carlos. 2011. "'Zurciendo prejuicios'. Discursos discriminatorios hacia el pueblo Roma ("gitano") en los medios de comunicación en Argentina." En *Papeles de trabajo - Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*. N°22 Rosario jul./dic. 2011.
- Toninato, Paola. 2009. "The Making of Gypsy Diasporas". *Translocations: Migration and Social Change*, 2009-0420.
- Trincherro, Hugo. 2007. *Aromas de lo Exótico (Retornos del objeto). Para una crítica del objeto antropológico y sus modos de reproducción*. Buenos Aires: SB.
- Vázquez, Héctor. 2000. *Procesos identitarios y exclusión sociocultural. La cuestión indígena en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.

M. Domínguez

**Lecturas
en debate**

apuntes
CECYP

26

PÁGINA

177